



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se sabe que la principal fuente de trabajo en la localidad de Catriel es la extracción del petróleo. Esa condición ha traído aparejado una honda preocupación por las cuestiones ambientales -debido a los antecedentes surgidos en las primeras décadas de inicio de la actividad- como así también algunas características típicas, tales como la erosión provocada por el viento propio de la zona y una deficiente forestación.

Para revertir los mencionados conceptos, desde la coordinación de Espacios de Aprendizaje Rionegrinos en Catriel liderado por la Profesora Patricia Eula, se presentó un proyecto dirigido a varios actores de todos los niveles educativos para involucrar a más voluntades de Instituciones, Organizaciones, Estado Municipal y Vecinos en general que quieran sumarse a una Iniciativa para combatir "El Cambio Climático", con el objetivo de generar cultura ambiental en la ciudadanía estudiantil y que a su vez transmitan el mensaje en su entorno familiar realizando prácticas saludables que contribuyan al mejoramiento del ambiente.

En ese sentido, quedó expuesto que "contribuir desde la docencia en la formación de una ciudadanía informada, concientizada y responsable es un paradigma para una eficaz construcción de un futuro Sostenible y Sustentable".

La falta de forestación es parte de la problemática ambiental actual que refuerza el cambio climático. Por ello, es de suma importancia, lograr que niños y jóvenes se transformen en protagonistas del cambio a través del ejemplo y lograr de este acto ejemplificador, que los ciudadanos se sumen plantando en su vereda, y comprometiéndose en el posterior cuidado de su espacio y todo espacio verde común.

La temática ambiental hoy en día debe ser un espacio abierto donde la discusión y el análisis no se dé en forma unidireccional por parte de los especialistas, sino que se preste al debate, a la crítica, la reflexión en forma cotidiana.

Se debe comprender que la Ecología y los problemas ambientales no son problema de unos pocos.

Es imperativo pasar de la crítica a la acción, al cambio de actitudes y reestructuración de hábitos,



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

traducibles en el rescate de valores para una nueva eco cultura y un desarrollo ambientalmente responsable.

Así surgió el programa: "Catriel se planta frente al Cambio Climático", desarrollado en la localidad de Catriel el 3 de septiembre del corriente 2019 -declarada de interés municipal según declaración 003/19-, del cual participaron más de siete mil niños y jóvenes, dependencias de la municipalidad, instituciones de la localidad y familias enteras que entienden que la forestación es una acción imprescindible para la supervivencia del hombre y de otros seres vivos en el planeta.

Por ello:

**Autora:** Viviana Germanier.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social y cultural la iniciativa denominada "Catriel se planta frente al Cambio Climático", desarrollada el 3 de septiembre del presente 2019, en la localidad de Catriel.

**Artículo 2°.-** De forma.